

INFORME DE LA FEDERACIÓN REGIONAL

Informe que eleva esta Federación _____ en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7º de la Circular de la Federación Española de Colombicultura, de fecha 2 de febrero de 1965, sobre el reanillaje del palomo siguiente:

Plumaje: _____ Número de anilla de nido _____, socio que registró el palomo: _____ de _____

Propietario actual: _____ de _____

Causas de la solicitud: _____

Esta Federación, previo estudio de la documentación aportada, que especifica todos los datos que se exigen en la Circular de la Federación Española antes citada, considera se puede acceder a lo solicitado por el socio D. _____ de la Sociedad _____ por estar en regla.

El Palomo a que se refiere el presente informe, fue presentado en esta Federación en unión de la solicitud y tras detenido examen se comprobó la exactitud de los datos que figuran en la documentación, llevando perfectamente legibles los sellos de la Sociedad de _____.
(añadiéndose cuantos datos se consideren de interés)

Seguidamente se procedió a estamparle en las alas el sello "EN EXPEDIENTE", quedando en poder de su propietario en calidad de depósito y siendo advertido de todo cuanto dispone el artículo 6º de la mencionada Circular, a lo que dio su conformidad.

Se acompaña la chapa correspondiente a la anilla que llevaba el ejemplar. No obstante ese Organismo con superior criterio resolverá.

_____ a _____ de _____ de _____

EL PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE COMPETICIÓN

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo: _____

Fdo: _____

SOCIEDAD COLOMBICULTORA DE _____

INFORME que emite esta Sociedad, en relación con la “solicitud de reanillaje” formulada por el Socio de la misma D _____ a favor del palomo de su propiedad, de plumaje _____ y anilla de nido núm. _____

- Fecha en que desapareció el ejemplar: _____
- Fecha en que apareció el mismo: _____
- Pinturas o marcas que llevaba al desaparecer: _____
- Pinturas o marcas que llevaba al aparecer: _____
- ¿A nombre de quién fue registrado?: _____
- Número de folio u hoja del Registro: _____
- ¿Nació el ejemplar en el palomar del solicitante? _____ Si la contestación es negativa, díganse nombre del socio y Sociedad en donde proceda: _____

Reunida la Junta Directiva de esta Sociedad, acordó por unanimidad **AVALAR** el presente expediente de Reanillaje:

(Si hubiera discrepancia en el seno de la Junta Directiva, indíquense los motivos)

Se acompaña la solicitud del Socio, chapa correspondiente de al anilla que llevaba el palomo, así como éste, para su examen y sellado en esta Federación.

En _____ a _____ de Septiembre de _____

EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD

V°B°
EL PRESIDENTE

Fdo: _____

Fdo: _____

SOLICITUD DE REANILLAJE

D. _____, socio colombicultor de la sociedad _____, con licencia federativa en curso núm. _____, solicita el reanillaje del palomo de su propiedad de plumaje _____, que llevaba la anilla de nido número _____, por los motivos siguientes: _____

Este ejemplar es (Táchese lo que no proceda):

* Nacido en mi palomar.

* Procede del socio D. _____, de la Sociedad Colombicultora de _____

Los socios vecinos del palomar del solicitante D _____, con licencia Federativa en curso núm. _____ y D. _____ con licencia federativa en curso núm. _____, atestiguan ser ciertos los motivos expuestos, reconociendo como de mi propiedad, sin la menor duda, el ejemplar expresado.

Se acompaña la chapa correspondiente a la anilla indicada, así como el ejemplar, el cual una vez sellado ruego me devuelvan, comprometiéndose a no volarlo y que esté a disposición de esa Federación.

En _____ a _____ de _____ de _____
Firma del solicitante,

Firma del testigo

Firma del testigo

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD COLOMBICULTORA DE _____